

 <b>FONCOLOMBIA</b>	<b>ACTA DE INICIO DE OBRA</b>	Código: F-GI-001
		Versión: 0.3
		Página 1 de 4

CODIGO BPIN N°:	2025541720002	
CONTRATO N°:	062 DE 2025	OBR-SCC-028-2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	24-OCT-2025	
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA HUELLA EN LA VEREDA CUELLAR DEL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER"	
CONTRATISTA:	MONTEZA GM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	
NIT/C.C:	901501629-0	
REPRESENTANTE LEGAL:	GERARDO ANDRES MONTALVO MESA	
CÉDULA DE CIUDANIA:	13278287 DE NA	
VALOR INICIAL:	OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$835.582.596,00)	
ANTICIPO:	0.0%	\$0
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES	
FECHA DE INICIO:	05-NOV-2025	
FECHA DE TERMINACIÓN:	04-MAY-2026	
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>		
CDP N°:	26525	
RP N°:	22025	
<b>INTERVENTORIA</b>		
CONTRATO N°:	064 DE 2025	INT-SMC-015-2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	29-OCT-2025	
INTERVENTOR:	ALGAR INGENIEROS S.A.S	
NIT:	901553674-5	
REPRESENTANTE LEGAL:	LIZETTE CHARLOT GARCIA GONZALEZ	
CÉDULA DE CIUDANIA:	1090618459 DE BUCARAMANGA	
OFICINA GESTORA:	PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	

En Bucaramanga, a los 07 días del mes de NOVIEMBRE del año 2025, en las instalaciones de FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA se reunieron, MONTEZA GM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S, con NIT/C.C 901501629-0, representado(a) legalmente por GERARDO ANDRES MONTALVO MESA, como Contratista de Obra, ALGAR INGENIEROS S.A.S, con NIT/C.C 901553674-5, representado(a) legalmente por LIZETTE CHARLOT GARCIA GONZALEZ, como Contratista de Interventoría, KEVIN FARID RODRIGUEZ SARMIENTO como SUPERVISOR DE APOYO y SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA como JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA del FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, en adelante FONCOLOMBIA, han acordado suscribir la presente acta de inicio dentro del Contrato de Obra N° 062 DE 2025.

Se deja constancia que el ALGAR INGENIEROS S.A.S revisó y avaló el cumplimiento requisitos previos a la ejecución contenidos en la minuta del Contrato de Obra N°062 DE 2025 para la

Código: F-GI-001	Versión: 0.2	Página 1 de 4
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

**COPIA CONTROLADA**

 <b>FONCOLOMBIA</b>	<b>ACTA DE INICIO DE OBRA</b>	Código: F-GI-001
		Versión: 0.3
		Página 2 de 4

suscripción de la presente ACTA DE INICIO, documentación presentada por **GERARDO ANDRES MONTALVO MESA**, representante legal de **MONTEZA GM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.**

### CONSIDERANDO.

#### 1. APROBACION POLIZAS.

Que el día **06** del mes de **NOVIEMBRE** del año **2025** fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias, para el Contrato de Obra N°062 DE 2025.

Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de expedición: **06 de NOVIEMBRE de 2025**

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
<b>POLIZA No. 49-45-101011951</b>			
CUMPLIMIENTO	\$83.558.259,60	24-OCT-2025	24-OCT-2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$41.779.129,80	24-OCT-2025	24-ABR-2029
CALIDAD DEL SERVICIO	\$83.558.259,60	SI AMPARA 1 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$83.558.259,60	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS	
<b>POLIZA No. 49-40-101012072</b>			
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES			
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$427.050.000,00	24-OCT-2025	24-ABR-2026

#### 2. SOPORTES FINANCIEROS.

CONCEPTO	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION (DD-MMM-AAAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	25R00078	01-OCT-2025	2.3.2.02.02.009.004.13	Aporte de convenios	\$835.959.205,00
R.P.	25R00094	04-NOV-2025	2.3.2.02.02.009.004.13	Aportes de Convenios	\$835.582.596,00

#### 3. FORMA DE PAGO.

Que la cláusula 04 del Contrato de Obra N°062 DE 2025, señala como forma de pago lo siguiente:  
**Contrato de Obra por valor de: OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS  
OCIENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MCTE (\$835.582.596). (incluidos  
tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya  
lugar, de acuerdo con la clase de contrato), el cual se paga teniendo en cuenta las siguientes  
condiciones, a). No habrá anticipo. b). mediante actas parciales etapa mensuales previa  
amortización del anticipo, hasta completar el noventa por ciento (90%) del valor de la de la**

Código: F-GI-001	Versión: 0.2	Página 2 de 4
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

 <b>FONCOLOMBIA</b>	<b>ACTA DE INICIO DE OBRA</b>	Código: F-GI-001
		Versión: 0.3
		Página 3 de 4

*obra, previa presentación de las respectivas actas de corte e informes de obra aprobados por la interventoría del contrato del FONDO MIXTO, en las que se amortiza el anticipo en el porcentaje entregado. c). un saldo final equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, pago que se realizará una vez haya recibido la obra a satisfacción por parte del FONDO MIXTO y suscrito el acta de liquidación. CLAUSULA SEGUNDA: Las partes declaran y aceptan expresamente que los demás términos y condiciones del proceso OBR-SCC-028-2025, que no son objeto de aclaración, modificación o adición con la presente acta, continuarán vigentes en su integridad, siempre que no contraríen lo estipulado en el presente documento. CLAUSULA TERCERA: Corrse traspaso a las partes para la actualización de garantías y demás documentos que deban suscribirse con ocasión de la presente acta modificatoria.*

ESTIMACIONES DE DESEMBOLSOS Y PAGOS A REALIZAR		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
ANTICIPO.	0.0%	\$NA
ACTAS PARCIALES.	90.0%	\$752.024.336,40
LIQUIDACION.	10.0%	\$83.558.259,60
<b>TOTAL.</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$835.582.596,00</b>

#### 4. NOTIFICACIONES.

Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas solo si son entregadas a las direcciones indicadas a continuación:

CONTRATANTE	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
<b>FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA.</b> <b>DIRECCIÓN:</b> Calle 51 N°50 – 43 <b>CIUDAD:</b> Bucaramanga – Santander <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> Planeación@foncolombia.co	<b>MONTEZA GM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S</b> <b>DIRECCIÓN:</b> CENTRO COMERCIAL BOLIVAR LCH 8 <b>CIUDAD:</b> Cúcuta <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> ingmontalvom0508@gmail.com	<b>ALGAR INGENIEROS S.A.S</b> <b>DIRECCIÓN:</b> CL 12 17 A 44 ANIVERSARIO II <b>CIUDAD:</b> Cúcuta <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> contabilidadyfacturacionalgar@gmail.com

#### A C U E R D A N

**PRIMERO:** Establecer como fecha de inicio del Contrato de Obra N°062 DE 2025, el 07 de NOVIEMBRE de 2025.

**SEGUNDO:** Establecer como fecha terminación del Contrato de Obra N°062 DE 2025, el 06 de MAYO de 2026.

**TERCERO:** MONTEZA GM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S deja expresa constancia del cumplimiento de las obligaciones mínimas contempladas contractualmente que son requisito para la

Código: F-GI-001	Versión: 0.2	Página 3 de 4
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

*COPIA CONTROLADA*

 <b>FONCOLOMBIA</b>	<b>ACTA DE INICIO DE OBRA</b>	Código: F-GI-001 Versión: 0.3 Página 4 de 4
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------------------------

suscripción de la presente acta, además que contará con todo el personal y recursos con la idoneidad y calidad exigida respectivamente, para la ejecución del contrato.

**CUARTO:** Para el control y vigilancia del Contrato de Obra N°062 DE 2025, FONCOLOMBIA contrató (o designó) a **ALGAR INGENIEROS S.A.S**, con quien deberá coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA N°062 DE 2025 por los que en ella intervinieron, a los 07 días del mes de **NOVIEMBRE** del año 2025.



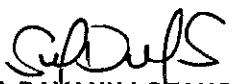
**GERARDO ANDRES MONTALVO MESA**  
Representante Legal  
**MONTEZA GM INGENIERIA Y  
CONSTRUCCIONES S.A.S**  
Contratista de Obra



**LIZETTE CHARLOT GARCIA GONZALEZ**  
Representante Legal  
**ALGAR INGENIEROS S.A.S**  
Contratista de Interventoría



**KEVIN FARID RODRIGUEZ SARMIENTO**  
Supervisor de Apoyo  
FONCOLOMBIA



**SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA**  
Jefe de la Oficina de Planeación E Infraestructura  
FONCOLOMBIA

Proyectó: Ing. KEVIN FARID RODRIGUEZ SARMIENTO  
Supervisor de apoyo FONCOLOMBIA  
Revisó: Abg. JULIAN ANDRES ROLON DIAZ  
Jefe de la Oficina Jurídica FONCOLOMBIA  
Aspectos Jurídicos

Código: F-GI-001	Versión: 0.2	Página 4 de 4
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

**COPIA CONTROLADA**